Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76233001000033778556

1. FECHA Y HORA: 17/06/2022 21:41:25
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle 10 21-48 Dagua (Dptal)

3. PLACA: PQN15A

4. MATRICULADO EN: Arauca

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN: D01

Guiar un veh¿culo sin haber obtenido la licencia de conducci¿n correspondiente Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que ¿ste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio:

7. Tipo de vehículo: DESCONOCIDA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1193092699

Licencia de conducción:

Categoria:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Jair Alberto Castillo Hoyos

Dirección:

Edad: 20

Teléfono:

Celular: 3004344061

Municipio: Dagua (Dptal)

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1193092699

Propietario: JAIR ALBERTO CASTILLO HOYOS

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: GUSTAVO ADOLFO PINEDA

Placa: SMV02302

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: loboguerrero

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - DAGUA".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

art 07-18-55-131 le 769/02 no tiene licencia de conducción..

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

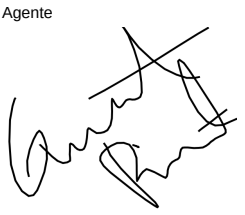
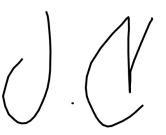
Presunto Infractor